



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 4 MAR 1992

Expte. Nº 16.180/91

VISTO:

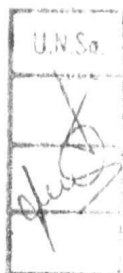
Las presentes actuaciones por las cuales el Consejo de Investigación solicita la designación de la Srta. Laura Carolina Barberá para cumplir funciones en el Proyecto de Investigación Nº 286; teniendo en cuenta que dicho pedido se formula en base a lo resuelto mediante resolución Nº 071-91 de la citada dependencia y atento a lo informado por la Dirección de Registro y Control de Personal,

EL VICERRECTOR A/C DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Designar interinamente a la Srta. Laura Carolina BARBERA, D.N.I. Nº 17.792.523 en el cargo de Auxiliar de Investigación con retribución equivalente a Auxiliar Docente de 1ra. Categoría con Dedicación Simple para cumplir funciones en el Proyecto de Investigación Nº 286 del Consejo de Investigación, bajo la Dirección de la Lic. María A. Segura, a partir del 3 de Febrero y hasta el 31 de Marzo de 1992.


ARTICULO 2º.- Afectar la mencionada designación en la respectiva partida individual del Presupuesto de la Universidad por el corriente ejercicio.

ARTICULO 3º.- Hágase saber y siga a las Direcciones Generales de Administración y de Personal para su toma de razón y demás efectos.-




 MELIDA PERLICH DE CASTELLI
 SECRETARIA GENERAL


 Ing. ALFREDO FUERTES
 VICE RECTOR
 a/c Rectorado


 LIC. SONIA ALVAREZ DE TROCADERO
 SECRETARIA ACADEMICA

RESOLUCION - R - Nº 080-92